Asunción, 21 de julio de 2020.

Señor
Pbro. **NARCISO VELAZQUEZ FERREIRA**, Presidente
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Presente

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Usted, con el objeto de elevar a su consideración, el Informe de Consultoría de Inspectoría y Estudio de Proyectos Académicos, correspondiente al mes de Julio del corriente año.

Se adjuntan a la presente, los siguientes documentos administrativos:

1. Factura correspondiente al mes de Julio de 2020.
2. Constancia de IPS
3. Certificado de Cumplimiento Tributario
4. Formulario FIP (DNCP)
5. Formulario FIS (DNCP)

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi mayor consideración y respeto.

PROF. ING. ***GERARDO LUIS JARA ISASI***
Consultor

INFORME DE SERVICIOS DE CONSULTORIA: "INSPECTORÍA Y ESTUDIO DE PROYECTOS ACADÉMICOS"

Mes: Julio 2020

Objeto: Servicios de consultoría en Inspectoría y Estudio de Proyectos Académicos de Instituciones de Educación Superior.

Función General: elaborar dictámenes ante consultas internas y externas como también analizar y estudiar los expedientes para la emisión de los dictámenes respectivos. Asimismo, realizar intervenciones e inspecciones a las instituciones educativas de educación superior.

Funciones adicionales o suplementarias: Hacer cumplir las disposiciones previstas en la Ley 4995/13 y las emanadas del Consejo Nacional de Educación Superior. Asesorar en materias académicas y administrativas en relación a las Instituciones de Educación Superior. Elaborar dictámenes ante consultas internas y externas. Analizar y estudiar los expedientes para la emisión de los dictámenes respectivos. Realizar el estudio y análisis de los proyectos académicos que les sean asignadas remitidas al CONES por parte de las Universidades e Instituciones de Educación Superior. Ejercer la intervención llevada a cabo por el Consejo Nacional de Educación Superior, a las distintas Instituciones de Educación Superior del país. Presentar, al Consejo Nacional de Educación Superior un plan de gestión para corregir las causales sobre las cuales se ha dispuesto la intervención, definiendo en su caso los plazos y costos o limitaciones referidas al caso. Poner en marcha las medidas necesarias para las correcciones académicas, administrativas o económicas que propicien un mejor funcionamiento de la entidad, precautelando los derechos de los miembros de la comunidad educativa y la continuidad de los cursos o carreras que son impartidos. Realizar las recomendaciones que sean necesarias para poner fin a la intervención. Hacer cumplir los estatutos o la Ley de creación de la Universidad o Instituto de Educación Superior. Cumplir con todas las disposiciones emanadas del Consejo Nacional de Educación Superior.

Prof. Ing. GERARDO JARA ISASI
Consultor - CONES

requeridas para el caso.

Actividades desarrolladas

1. **Revisión de Proyectos Académicos**

Se ha realizado la revisión y estudio de los proyectos académicos de grado de varias carreras, providenciadas por la Dirección Académica, según el siguiente detalle:

UNIVERSIDAD	SEDE/FILIAL	CARRERA/PROGRAMA
Universidad Nacional de Concepción	Fuerte Olimpo	Licenciatura en Administración Agropecuaria

Sobre los proyectos citados, se confeccionaron los Informes de Avance/Finales; Dictámenes Técnicos y las Grillas de Recursos Humanos.

2. **Revisión de aspecto Académico/Tecnológico de expedientes presentados en el marco de la Resolución CE – CONES N° 08 "Que establece pautas generales para las IES en la aplicación de herramientas digitales".**

EXPEDIENTES/IES		
SANTA ROSA MÍSTICA	CINAE	SAN PATRICIO DE IRLANDA DEL NORTE
FIUNA (Ajustes)	FACEN (Ajustes)	UNVES (Ajustes)

Prof. Ing. GERARDO GARA ISASI
Consultor - CONES

3. Análisis de expedientes para Catastro

N°	Institución	Facultad	Sede	Carrera
1.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	Encarnación	Arquitectura
2.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	Encarnación	Ingeniería Civil
3.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	Encarnación	Ingeniería Industrial
4.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	Encarnación	Ingeniería Eléctrica
5.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	Fernando de la Mora	Ingeniería Eléctrica
6.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	Fernando de la Mora	Ingeniería Civil
7.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	Coronel Oviedo	Arquitectura
8.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	Coronel Oviedo	Ingeniería Civil
9.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	Coronel Oviedo	Ingeniería Industrial
10.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	Coronel Oviedo	Ingeniería Eléctrica
11.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnología	San Lorenzo	Arquitectura
12.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnología	San Lorenzo	Ingeniería Civil
13.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	San Lorenzo	Ingeniería Industrial

Prof. Ing. GERARDO JARA ISASI
Consultor - CONES

14.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	San Lorenzo	Ingeniería Eléctrica
15.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	Pedro Juan Caballero	Arquitectura
16.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	Pedro Juan Caballero	Ingeniería Civil
17.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	Ciudad del Este	Arquitectura
18.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	Ciudad del Este	Ingeniería Civil
19.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	Ciudad del Este	Ingeniería Industrial
20.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	Ciudad del Este	Ingeniería Eléctrica
21.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	Concepción	Arquitectura
22.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	Concepción	Ingeniería Eléctrica
23.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	Santa Rita	Arquitectura
24.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	Santa Rita	Ingeniería Eléctrica
25.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	Iturbe	Ingeniería Industrial
26.	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay	Artes y Tecnologías	Iturbe	Ingeniería Eléctrica

PROF. ING. GERARDO LUIS JARA ISASI
Consultor